



II Gran Premio RCG La Bargañiza

R.C.G. LA BARGANIZA – 19, 20 Y 21 DE JULIO DE 2018

REGLAS LOCALES

Además de las Reglas de Golf y las Condiciones de la Competición y Reglas Locales permanentes de la FGPA (Circular 16/2018), serán de aplicación las siguientes reglas locales:

1.- FUERA DE LÍMITES

- Están delimitados por muros, vallas, líneas y estacas blancas que definen los límites del campo. La línea de Fuera de Límites viene determinada por los puntos más cercanos al campo, exceptuados los soportes en ángulo.
- El campo de prácticas y la Casa club están fuera de límites.
- No es de aplicación la Nota C del punto 1 de las Reglas Locales Permanentes de la FGPA (Circular 16/2018), para el juego de los hoyos 6, 9 y 18.

2.- PARTES INTEGRANTES DEL CAMPO

- Todos los caminos del campo, excepto los asfaltados u hormigonados y el camino de la derecha del hoyo 1.

3.- OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES (Regla 24-2)

- Los caminos y carreteras asfaltadas u hormigonadas, y el camino de la derecha del hoyo 1.
- Las superficies de asfalto, hormigón o madera que dispongan de bordes artificiales constituyen una única obstrucción inamovible.
- **Protección de árboles jóvenes – PROHIBIDO EL JUEGO.** Identificados con cinta blanca. Alivio Obligatorio (pág 137). Aquellos árboles marcados que tengan tutores y/o vientos, es también obligatorio el alivio en caso de interferencia para el swing o la colocación de dichos tutores y/o vientos.

4.- TERRENO EN REPARACIÓN

- Todas las áreas **delimitadas** por estacas o líneas azules y/o líneas blancas.
- Las rodadas profundas producidas por vehículos o maquinaria. No se considerarán como tales las impresiones superficiales.
- **Terreno en reparación desde el que está PROHIBIDO EL JUEGO:** Las áreas ajardinadas, parterres de plantas, arbustos o árboles señalados con una o varias estacas verdes, así como los bordes artificiales de los mismos. Alivio obligatorio (pág. 136)

PENALIDAD POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS LOCALES

Juego por Golpes: Dos Golpes

RECOGIDA DE TARJETAS

Las tarjetas deberán entregarse **inmediatamente terminada la vuelta**

Notas Importantes:

- a) El Juego Lento será cronometrado tan pronto se observe
- b) **La decisión de un árbitro es final**, siendo prerrogativa de éste el conceder la petición de una segunda opinión
- c) El comportamiento antideportivo será objeto de **descalificación**

ÁRBITROS

D. JESUS VALDES DIAZ
D. MANUEL GARCIA MANCEBO

16 de julio de 2018.